Sábado 5 de Marzo de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año [illegible]—Núm. [illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 61
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÈ PEDRO RAMIREZ (Desterrado.)
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ (Desterrado.)—**JULIO HERRERA Y OBES** (Desterrado.)

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

MARZO—5.
Santos Adriano, Eusébio y Teófilo.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

La Rosita diligencia de Farruco con escala en San Ramon y Santa Clara, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha: los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

EL SIGLO

Sr. D. Isaac de Tezanos.

Estimado colega y amigo:

Vd. se ha portado noblemente condenando la responsabilidad de los tipos, y Vd. ha encontrado quizás la palabra cuando llama «*vergonzosa* para el país» la declaracion que hicimos en el número anterior del *Siglo*, por que en efecto, nada menos simpático ni menos disculpable aun á los ojos de la pasion política, que el convertir en rehenes al gefe de un establecimiento, aun dado caso que por estravagancia ó por deber hubiera quienes quisiesen arrostrar el rigor de las circunstancias extraordinarias,

En el terreno de la libertad de industria y en la hipótesis de que el artículo que la consagra esté mas en vigencia que el artículo 141 que Vd. muy oportunamente cita y de cuya eficacia nos permitimos dudar, tanto valdria confundir la materialidad del trabajo con las ideas, poniendo al tipógrafo cuyo brazo da forma al alimento intelectual de los pueblos civilizados, en peor condicion que el carpintero, en peor condicion que una máquina de coser, por que siquiera el carpintero puede hacer mesas respondiendo otro con su persona de las consecuencias de esa construccion, y la máquina puede dar puntadas sin que la juzguen subversiva por el mero hecho de cumplir su mision pacíficamente.

En su justiciero artículo clasifica V. de *tímida* la queja que ayer publicamos, y metiéndose en honduras, en otro párrafo, se espresa vd. en estos términos:

« En nuestra opinion el Sr. De-Maria no ha debido exijir permiso para hacer esas transcriciones, desde que en la arbitraria prohibicion de emitir el pensamiento por escrito, no estaban comprendidos los artículos tomados de diarios estranjeros.»

¡Cuán cierto es lo primero y cuán erróneo lo segundo!

Nuestras palabras no eran siquiera la queja formulada con timidez por el derecho aplastado; eran apenas el murmullo imperceptible con que á nombre del trabajo pedíamos que se nos dejaran libres los brazos como á los demas, resignándonos á tener tapada la boca en castigo de lo que otros hablaron sin escusar su responsabilidad.

Si *El Nacional* se hallase en las mismas circunstancias que *El Siglo*, sin redactores, perseguidos estos, odiado aquel por las personas que están en el poder, á buen seguro que cambiaria de opinion respecto al permiso para hacer transcripciones de diarios estranjeros. Queremos callar lo que V. ignora, pero bástele á V. saber que no podíamos copiar libremente y que nuestra declaracion fué simplemente una consecuencia de la prohibicion absoluta contra la cual no se levantó una sola voz autorizada, siquiera en nombre del buen sentido y á pesar de que debíamos esperar que algun Padre de la Patria abriese las orejas á los ayes al viento lanzados por sus hijos.

Y era natural que eso esperásemos, porque si bien pueden tener esplicacion para los partidarios las medidas respecto de personas, de que daba cuenta á la Asamblea General el manifiesto del Poder Ejecutivo, ¿quien hallaria esplicable la medida que convertia á los Gerentes en prenda segura del silencio de los demas, en depósito garantizador de lo ajeno y cobrable sin apelacion?....

Vd., todas las personas razonables, el redactor de *La Tribuna* que desfigura los hechos, el Presidente de la República, el mismo Ministro de Gobierno que antes de ser Ministro fué periodista y sufrió hambre y sed de justicia, no podrán menos de ceder á la conciencia, á ese *no sé qué* irresistible, confesando con amargura que en medio de la agitacion de los últimos dias de febrero se dió un brinco y se pasó la raya hasta el punto de tropezar con el sentimiento de la justicia que con mas ó menos intensidad impera en amigos y enemigos, sinó en los primeros momentos, al menos cuando la reflexion sucede á la ceguedad de la lucha.

Hay en su artículo un punto que nos obliga á ser francos y justicieros como lo ha sido V. para con *El Siglo*. Nuestra mente al decir que los demas diarios hacian transcripciones sobre los sucesos políticos de este país, «puramente por sacar partido de la curiosidad pública,» fué establecer el contraste en favor de la queja, señalando la libertad de los unos y la posicion escepcional de los otros; pero en manera alguna juzgábamos censurable el uso de esa preferencia no solicitada, respetando en ella el ejercicio de un derecho. Por otra parte, en lo que atañe al *Nacional*, su generoso proceder de hoy, tanto mas meritorio cuanto que sus opiniones lo constituyen en general adversario del *Siglo*, es la prueba mas patente de que conciliaba dignamente su modo de pensar con el natural deseo de satisfacer las justas exijencias de sus lectores.

Con mil agradecimientos por su conducta terminamos esta desaliñada epístola, escrita á las tres de la mañana, bajo la presion del sueño que suele ser el peor consejero en épocas en que los periodistas darian un ojo de la cara en cambio de los cien que la fábula atribuye á un tal Argos; pero antes de cesar en nuestras amistosas majaderías que nos servirán de artículo de fondo y cuya impresion solicitamos de Vd., suplicámosle diga á su noticiero que se dé por contestado y no nos juzgue tan tontos que fuéramos capaces de pedir peras al olmo cuando el olmo acababa de manifestarse por la negativa.

De V. affmo. S. S.

Dermidio De-Maria.

Su casa, Marzo 4 de 1870.

Correspondencia para «El Siglo».

POLÍTICA, NOTICIOSA Y COMERCIAL.

BUENOS AIRES, Marzo 3 de 1870.

Señor Director:

La aparicion de un *tipo*, que ha venido á hacerse célebre entre nosotros de la noche á la mañana, es lo que actualmente ocupa todos los ánimos.

Un tal Blanco del Valle publica en la *República* un pasquin inmundo, en el cual trata de entes estúpidos y demas á los respetables señores Francisco Moreno y D. Mariano Casares, y no solamente esto, sino que el señor del Valle dirige á nuestra Sociedad, al pueblo Argentino, las siguientes palabras que no deben ser miradas sino con el mas grande desprecio, y mucho mas aun sabiendo de la parte de donde vienen.

Habla el individuo del Valle.

«Solo en la tierra que fué de Rosas, donde la PROBIDAD Y EL DECORO PARECE SER FRUTA VEDADA; solo en un país donde el Gobernador del Estado y su ministro de Hacienda descienden de sus altas posiciones oficiales para confundirse con ciertos *mercachifles*, como si se quisiera inclinar en su favor, con el poder de sus nombres la balanza de la justicia, ó detener por lo menos su curso; solo en un pueblo, donde los abogados se ven obligados á reunirse casi diariamente y á levantar su voz contra la prevaricacion y la impureza de los jueces, solo en suma, EN UNA SOCIEDAD CARCOMIDA POR LA LEPRA DE UNA INMORALIDAD TRADICIONAL, es donde podrian figurar dos entes tales, como don Francisco Moreno y don Mariano Casares, y darse impunemente el indigno espectáculo, de congregarse en un sitio público, unos cuantos individuos, para intentar una espropiacion inicua, para consumar el robo mas escandaloso.

«Ese criminal atentado, *sin ejemplo en las mismas poblaciones berberiscas*, ha tenido lugar en la Bolsa de esta plaza.»

¿Y porqué publica esto el Sr. del Valle?

Porque ha sido destituido de su empleo por los Sres. Moreno y Casares, por razones justísimas.

¿Qué merece el miserable que apostrofa á un pueblo que ha sabido recibirlo fraternalmente, y que le ha dado el pan durante tantos años, de esta manera?

¿Merece acaso que se haga caso de ellas, ó merece que se le desprecie y se le dé un empujon al encontrarlo al paso, por miedo de no rozarse con un reptil tan asqueroso y emponzoñado?

El señor del Valle, le concedemos que se haya hecho popular, pero se ha granjeado una popularidad que el hombre mas crápula, que el hombre mas villano en todas sus acciones hubiese tenido horror de ellas.

El Sr. del Valle es despreciado y escupido á la cara, por el último de los sinvergüenzas.

Hay popularidades que dan lástima!

—Espléndidas han estado por aquí las fiestas carnavalescas.

Multitud de comparsas á cual mas linda, inundaban las calles, que estaban arregladas perfectamente.

Un numerosísimo jentío asistia á esta linda fiesta. Parecia que de la tierra se desprendian, desparramándose por todos lados, tanto, que habia momentos que era imposible el tránsito.

Todos los balcones estaban atestados de divinas muchachas.....

Los bailes han pasado con el órden mas perfecto; y reinaba en ellos la mas franca alegría.

En una palabra, el carnaval este año ha sido espléndido; no ha dejado nada que desear.

—La Cámara de DD. despues de una interesante discusion, ha evitado el escollo que le presentaba el artículo 1 y 2, del proyecto de la mayoría de la comision dictaminadora.

No quedan por el proyecto de ley, los ciudadanos á quienes la Comision, no queria admitir en la convencion constituyente.

Queda pues la eleccion libre para el pueblo, y él sabrá elejir los hombres que le inspiren mayor confianza.

Como se vé, la Cámara no ha obrado como poder constituyente, sino que se ha reducido á sus facultades ordinarias, dictando una simple ley reglamentaria, de la que ha declarado la revision.

—Han empezado otra vez las puñaladas y asesinatos por las calles de Buenos Aires.

La otra noche se han encontrado en diferentes puntos á tres infelices cosidos á puñaladas.

No se ha podido dar caza á ninguno de los malhechores.

Tambien es verdad que la policía ó no hace caso de esto, ó está tan pésimamente montada, que por mas esfuerzos que haga para vigilar un poco, le es imposible de todo punto.

En estos tiempos *moriscos*, todo va de este modo.

—Ha sido descubierta antes de estallar en el fuerte de Gainza (frontera del Sud), una revolucion contra el Señor Benavides.

Han sido fusilados tres de los amotinados, y azotados treinta.

—El Sr. D. Francisco Rave despues de la vergonzosa comportacion que tuvo en la discusion con los italianos, quiere ahora elevarse, y pretende haber tenido razon.

Con este motivo, hacen dos ó tres dias que publica un suelto en uno de estos diarios, diciendo que por falta de espacio y por sus *grandes* ocupaciones no contesta á una furibunda *soba* que se le dió en la *Nacion* dias pasados.

Pobre señor Ravé! está muy creido el infeliz que tiene todos los ánimos parados esperando su *gran* contestacion.

No sabiendo cómo zafarse, toma el pretesto: *por falta de espacio*, para hacer olvidar un poco la cosa.

Le daríamos un consejo: Ya que Vd. hizo una barbaridad, aguante lo que le caiga, pues es demasiado *chico*, para poder *zafarse* de ella.

La siguiente bomba ha estallado ayer entre nosotros.

Se asegura y esto con muchos visos de verdad que una dama de muy alto copete ha sido puesta en la puerta de la calle, de los salones del Club del Progreso, en el último baile que allí se dió.

No sabemos hasta donde alcanzará la verdad de esto.

De todos modos lo lamentamos.

—Hacen dos dias que han empezado los *tremways* en esta ciudad.

Hasta ahora no ha habido ninguna desgracia que lamentar, y creemos que si siguen con la misma vijilancia será imposible.

—En la tarde del viernes pasado ha caido una horrible y terrible manga de piedra en el lugar de las Playas á donde tuvo lugar la memorable batalla el año 63 en que fué vencido el Chacho.

Los moradores de esta estensa llanura, todavia no han vuelto á su cabal juicio y entera razon.

Se hacen lenguas contando y relatando llenos de asombro la terrible tempestad que se ha desencadenado sobre sus cabezas, sus habitaciones, huertas y chacras.

La terrible manga de piedra comenzó á descender, como á las dos de la tarde, y cesó recien al ponerse el sol!!

No ha quedado una sola huerta ni chacra, que no haya sido enteramente calada por el terrible proyectil.

Infelices desgraciados!

—Tenemos el pesar de anunciar la muerte del Sr. Dr. D. Baldomero García, acaecida por un violento ataque, el 27 del próximo pasado.

La memoria de este ciudadano inspira nobles simpatías, y ante el dintel de la eternidad, la pasion de partido se serena, y la reflexion nos inspira á contemplar sin preocupacion las figuras que se destacan en el cuadro mas brillante ya tempestuoso de la historia contemporánea.

—Dos asesinatos horribles han tenido lugar dias pasados en la cruz del Eje (Córdoba.)

Leemos lo siguiente en un diario de aquel punto:

« Corre el rumor de que el cura de la Cruz del Eje ha sido degollado, viniendo de aquel punto á esta capital.

Aun no sabemos nada de cierto sobre el particular; pero es fuera de duda que si el rumor resulta un hecho, habrá sido consumado por las fuerzas que en desórden se retiraban á la Rioja.

He ahí las consecuencias de licenciarlas antes de llegar á los pueblos de donde han salido.

¿Qué han de hacer soldados sin jefes á su cabeza en campos abiertos?

El cura que se dice asesinado, es el Dr. D. Lindoro Rantyo; junto con él ha sido degollado el peon que iba á dar parte del hecho criminal.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores, de este hecho.

Nada mas, por el momento sabemos. Es inútil que consignemos, que si el hecho fuese cierto, los criminales deben ser severamente castigados.

—Y va de crímenes.

Un individuo llamado Gustavo Bueno (bandido debia ser) intentó ayer asesinar á su padre.

Aunque el horrible crimen no fué consumado, la intencion basta para merecer el afrentoso título de parricida.

Ignoramos completamente los detalles del hecho.

Tuvo lugar este atentado en el Rosario de Santa Fé.

Barba Azul.

INTERIOR

La Constitucion de la República.

ARTÍCULOS 81 Y 141.

Dejemos á un lado la cuestion de los destierros y las prisiones.

No es momento para discutir si el Gobierno estuvo en el caso de hacer uso de ese artículo 81, especie de goma elástica que cada uno tira y afloja segun le conviene.

Y no es momento, porque habiendo dado las Cámaras su fallo, fuera emprenderla con los molinos de viento, detenerse á ventilar el punto.

No estamos para perder el tiempo.

Vamos á otra cosa que significa un gran peligro para la libertad de imprenta.

Segun la Asamblea, el Gobierno puede desterrar.

Sea, ya hemos dicho que no lo discutiremos porque fuera tarea estéril.

Pero lo que no debe hacer el Gobierno, lo que no deben sancionar las Cámaras es el monstruoso atentado que se perpetra contra la libertad de imprenta.

Ni el Gobierno ni las Cámaras pueden violar la Constitucion; Cámaras y Gobierno están en la obligacion de respetarla, so pena de que nadie tenga el deber de la obediencia á sus mandatos.

Sin embargo el Gerente de *El Siglo* está avergonzando al país con esta declaracion: « el Ministro de Gobierno nos ha notificado que no « permitirá sean apreciados los actos del Go« bierno, por *El Siglo*, y hará responsable á la « Gerencia de cualquier escrito aunque se pre« sentara la responsabilidad del autor. »

Y es una administracion del partido colorado la que impone ese silencio!

Vino la cruzada libertadora á suprimir la libertad de sus propios correlijionarios políticos?

Y es Bustamante, el periodista virulento, el revolucionario incansable, el verdadero tipo del agitador político, quien ha pronunciado esa sentencia de muerte contra la palabra escrita?

Tempora mutantur!

Aquí no se trata de los señores Ramirez, Herrera, Varela, Montero, con quienes no tenemos ningun vínculo político en los sucesos presentes; y es probable que tampoco lo tengamos en el futuro.

Se trata esclusivamente de la libertad de la prensa que no podemos ver atacada, aunque fuera en un enemigo político, sin creer amenazado nuestro derecho, sin presentir un peligro para la libertad de todos los diarios de la República.

El Gobierno ha podido creer que la propaganda de *El Siglo* era desquiciadora; que llevaba el país á la guerra civil, á la completa anarquía.

Pase todo eso, es cuestion de creencias, y puesto que las Cámaras sancionaron el destierro de los escritores, afírmese en su creencia.

Pero no puede, no debe llevar sus pretensiones hasta desheredar á un diario del derecho de tener otros redactores.

Esa es una violacion flagrante del código fundamental de la República.

Eso no han querido sancionar las Cámaras.

Seria imponer un castigo sin haber perpetrado el delito.

Si hay quien quiera escribir *El Siglo*, no debe prohibírsele la empresa que lo haga.

Cada cual es responsable de sus acciones; castíguesele si tiene culpa, pero no se ataquen los intereses de una empresa industrial penando injustamente á los cajistas.

¿Los pecados de los Ramirez hicieron alcanzar la excomunion á todos los escritores que podia tener la hoja?

Es un abuso, porque el art. 141 de la constitucion dice: *« Es enteramente libre la emision del pensamiento por palabras, escritos privados ó publicados por la prensa en toda materia, sin necesidad de prévia censura, quedando responsable el autor, y en su caso el impresor, por los abusos que cometieren con arreglo á la ley.*

Eso es claro, terminante, incontestable.

Luego, sin mengua de la Constitucion no pudo el Ministerio de Gobierno «obligar al Gerente de *El Siglo* á ser responsable por escritos ajenos, aun dado el caso de asumir el autor la responsabilidad.»

Parece imposible que Bustamante, propietario y redactor del *Comercio del Plata*, que sostuvo largo tiempo á costa de sacrificios pecuniarios, por defender la libertad de la prensa y atacar la Administracion de Berro, sea quien olvida ese art. 141 de la Carta á cuyo amparo colocó su pluma y sus protestas contra toda tropelía con la libre emision del pensamiento.

Es á todas luces necesario enmendar este error ó abuso, porque la República está haciendo un feo papel ante los otros pueblos libres.

Ningun pueblo con mas derecho que el nuestro para poseer una prensa libre en la mas plena acepcion de la palabra; por que ninguno tampoco hizo mayores sacrificios para disfrutar de la mas completa libertad.

Seria un contraste vergonzoso que mientras en Paris Rochefort lleva la libertad de escribir hasta la licencia, aquí, en una democracia naciente, pero altiva, orgullosa de sus derechos, apareciera diariamente en una hoja, esa tímida queja de la gerencia de *El Siglo* que sirve de amparo aun para las mismas transcripciones de los periódicos del exterior.

Retire esa órden el Ministro de Gobierno. Se lo aconseja á Cándido Bustamante para que influya en ese sentido, un viejo amigo, un compañero de fatigas y penurias persiguiendo al triunfo de la libertad de imprenta y de todas las libertades públicas.

Tezanos.

(*El Nacional.*)

EXTERIOR

Situacion desesperada del Paraguay.

Las cartas que vienen del Paraguay pintan á aquel país presa de la mas espantosa miseria.

Hay dias en que mueren de hambre hasta 30 personas.

El Gobierno Provisorio ha creido salvar esa miseria, levantando un empréstito entre nosotros de 2.000,000 de fuertes, para atender á esas necesidades.

No ha encontrado ese gobierno quien le dé el dinero; y para encontrarlo pasó una nota á los aliados pidiéndoles su garantía para conseguir realizar el empréstito.

El Gobierno Argentino no puede acordar esa garantía sin autorizacion del Congreso.

Los otros gobiernos nada podrán resolver en algunos meses sobre el particular.

Mientras tanto, el pueblo paraguayo continúa muriéndose de hambre.

¿Qué hacer en esta dificultad?

El Gobierno paraguayo no tiene facultad ni para imponer derechos municipales.

Los recursos con que cuenta son tan exiguos, que no bastan á satisfacer los sueldos de los empleados.

¿Qué debe hacer un gobierno ante el espectáculo que se le presenta de ver morir á los hombres de hambre, sin tener de donde sacar recursos?

Ese gobierno está cargando con una responsabilidad tremenda.

¿Qué objeto tienen en titularse gobierno sus miembros, cuando no tienen medios, están atados para socorrer á los que perecen de hambre?

No le queda mas que un partido que tomar.

O exije de los beligerantes recursos, ó renuncia su puesto y devuelve el poder á los aliados.

El Gobierno Provisorio no tiene derecho á imponer contribuciones sobre los carros y rodados; porque ellos son artículos de guerra consagrados al sosten de los ejércitos.

No puede esplotar sus ferro-carriles, porque están en poder de los aliados.

No puede imponer derechos de aduana, porque los proveedores no pueden ser gravados con esos derechos.

Y sin embargo le imponen la obligacion de alimentar á los que se mueren de hambre!

O los ejércitos aliados se retiran y dejan á aquel país esplotar libremente sus recursos, ó esos ejércitos se declaran desde luego sin el privilegio de beligerantes, desde que el enemigo ha desaparecido, para así dejar al Paraguay que se cree entradas propias.

Pero querer gobernar sin tener los medios de hacerlo, es aceptar la responsabilidad que gravitaba sobre los aliados de mantener á los prisioneros; y es bien sabido que en el Paraguay, solo ha habido y hay prisioneros, que son los que habitan la Asuncion y mueren en las calles de hambre.

No sabemos lo que hará ese gobierno.

Pero coloquémos en su situacion, devolveríamos á los aliados el poder de que nos invistieran, y esperaríamos que ese poder nos fuese dado por el pueblo, con todas las facultades correspondientes á una autoridad nacional.

De esto no se dejaria ese gobierno de aparecer de necesidad, es decir, á los prisioneros de guerra, y los aliados se apresurarian á dar por terminada la guerra y convocar al pueblo á la organizacion de un gobierno nacional.

(*La República.*)

Las aventuras de una emigrada en el Paraguay.

En una de nuestras correspondencias del Paraguay se da noticia del rescate de una joven francesa, salvada del poder de Lopez por las fuerzas brasileras, y cuyas aventuras y padecimientos formaban una historia mas interesante y mas conmovedora que un romance.

Tenemos en nuestro poder la relacion de sus trabajos, escrita por ella misma y certificada por los gefes que la libertaron.

Es un drama, un romance, una trajedia y una historia al mismo tiempo, que tiene todo el interés de la verdad y cautiva la atencion por referirse á hechos sobre los cuales se desea conocer lo cierto.

Esta mujer, llamada Dorotea Dupract Laserres vivia en el Paraguay al tiempo de estallar la guerra junto con su madre, su marido y su hermano, franceses todos. Su hermano y su marido fueron muertos por Lopez, y ella ha conseguido salvar á la madre despues de las mas dramáticas y conmovedoras peripecias.

Testigo y víctima de la desocupacion de la Asuncion, conocedora de la conducta del consulado francés en el Paraguay respecto del cual hace revelaciones que no favorecen á Mr. de Cuverbille, mezclada á la emigracion en masa de familias ordenada por Lopez, actora en los sucesos que acompañaron la peregrinacion de un pueblo entero al remontar las sierras despues de los combates de las Lomas y de Azcurra, esclava en el campamento de mujeres que formó Lopez en Caraguatay, amiga y confidenta de víctimas simpáticas de la tiranía de Lopez como lo son la señora de Leite y la señora de Vilate, su relacion recorre un periodo histórico de grande interés, y dá detalles sobre el sistema de Lopez, los padecimientos de la guerra y las emociones de las víctimas; que forman un cuadro que sorprende, apasiona y acongoja.

Escrita la relacion en un estilo sencillo y natural, en que se revela el talento y el corazon, esta narracion haria la reputacion del novelista que la imajinase, y es doblemente bella cuando tiene el encanto de la verdad y del sentimiento.

Desde mañana empezaremos á publicar en nuestro diario esta interesante narracion, que creemos será leida con interés por toda persona sensible, y que será una página mas escrita por una de sus víctimas, agregada al proceso de la tiranía paraguaya y de la complacencia de los representantes estrangeros para con ella.

(*La Nacion.*)

Correspondencia de Estados Unidos.

NUEVA YORK, Enero 22 de 1870.

« Una cuestion muy oportuna y que ha sido mal abordada, se ofrece ahora á la atencion del Congreso aunque la sesion va muy adelantada y promete excitar las simpatías y los perjuicios de Estados Unidos. La cuestion es esta: si la forma monárquica debe prevalecer sobre la republicana en una gran parte de este continente, hasta ahora dedicado á las instituciones republicanas, pero hoy amenazado de ser absorvido por el único imperio existente en el Nuevo Mundo.

« La cuestion, realmente, envuelve el inmediato destino político de varios, y ulteriormente, de todos los Estados de la América del Sud, y es de inmensa importancia para este país, para sus intereses materiales y comerciales, y para su influencia política en el mundo. Y la cuestion que surje de la presente guerra del Paraguay, una lucha que, aunque haya yá asolado el país durante cinco años, con fortuna y fama varia, desde su principio hasta una conclusion todavía no vista, es la peor entendida y la mas desfigurada lucha del siglo en que vivimos.

« El Paraguay, bien se sabe, se separó de la España y de Buenos Aires, hoy Confederacion Argentina, á principios del siglo actual. Está situado en el interior de la América del Sud, á mil millas de la costa del Atlántico, y la única salida que tiene para el mar es el navegable Rio de la Plata. Ha seis años, la República independiente del Uruguay, que contina con el Atlántico en la parte septentrional de la embocadura del Plata, y la República Argentina, que es abrazada por su parte meridional, ejercian supremacía virtual en la boca de este Rio; pero el Paraguay hizo un tratado con las grandes potencias estranjeras, el cual, á despecho de la oposicion de Buenos Aires y el Brasil, abria la navegacion del Plata tanto á sus buques como á los estranjeros. Esta gran corriente, pues, que fué una via de comunicacion tan abierta al comercio como el mismo océano; los productos tan ricos y tan peculiares de los países riberenos, fueron entonces y son tan valiosos para el comercio del mundo civilizado, que el privilegio de la libre navegacion del Plata ha sido y debe ser siempre materia de una importancia cosmopolita.

« El Imperio del Brasil, situado mas al Norte y estendiéndose mas arriba del Plata, sentia falta y envidiaba una parte en el comercio del gran Rio. En verdad, acontecimientos subsiguientes han revelado el objeto á tener que el Emperador tenia en obtener la supremacía absoluta de la boca y navegacion del Plata.

« Una revuelta interna, promovida por el Brasil y la República Argentina contra el entonces débil y embarazado gobierno del Uruguay, creó la oportunidad para tal fin. El Uruguay limita con el Brasil, y durante la revuelta este presentó un pedido perentorio de indemnizaciones por daños causados á ciudadanos brasileros residentes en el Uruguay antes y durante la revolucion. Ese pedido fué presentado en la peor estacion de apuros del vecino.

« No estando el gobierno del Uruguay en estado de satisfacer la reclamacion dentro del corto plazo de seis dias, señalado por el Brasil, el Emperador hizo marchar sus tropas mas allá de la frontera, ayudó al gefe de la revuelta á echar abajo la administracion y establecer un nuevo gobierno que ha sido siempre hasta hoy el instrumento del imperio brasilero.

« No fué sino con las mas bien fundados temores que el gobierno paraguayo vió este procedimiento arbitrario; y despues de ofrecer en vano su mediacion, lanzó una protesta indignado, á la que el Brasil no prestó atencion. El designio de este último gobierno era muy visible, y las consecuencias que derivarian para el Paraguay, cuyo comercio quedaria á merced del Brasil, era muy graves para él.

« El Paraguay declaró la guerra y la abrió, sobre el imperio brasilero, que, en union con el Uruguay, su protejido, y la República Argentina sujeta entonces á la poderosa influencia brasilera representada por el entonces Ministro de Estrangeros, Elizalde, formaron lo que desde esa fecha ha sido conocido con el nombre de tratado de la triple alianza contra el Paraguay.

« El principio se guardó secreto sobre los términos de este Tratado, como lo prescribia uno de sus artículos, y aun hoy no son ellos bien conocidos sino de un pequeño círculo en el teatro de la accion. Los aliados solo han propagado en el exterior con mucha solicitud, uno de los artículos, aquel que garante la independencia, soberanía é integridad territorial del Paraguay, y el derecho de los paraguayos á elegir su propio gobierno, alegándose que la guerra de parte de los aliados no era hecha al pueblo paraguayo sino contra el gobierno de Lopez. Pero este artículo, destinado al estrangero, está en contraposicion con los demas de la alianza.

« Pretendiendo garantir á los paraguayos un gobierno de su misma eleccion, declara guerra al gobierno que ellos han escojido deliberadamente y para mantener el cual han combatido desde entonces. Los otros artículos estipulan que el término de la garantía espresada en el artículo 8.º concluiria el 5 de Mayo próximo; que en contradiccion con la garantía de integridad territorial etc., cerca de la mitad del territorio paraguayo será devorado por los aliados; que el Paraguay pagará todos los gastos de la guerra y será responsable por todos los daños; que todas las armas y equipos usados por el Paraguay y todas las presas hechas, serán divididas igualmente en los aliados al concluir la guerra, y que la navegacion del Paraná y Paraguay será arreglada en el interés de los aliados.

« El Brasil, Uruguay y la República Argentina, cuyos ejércitos combinados alcanzaban á cerca de 120 mil hombres, enviaron 25 mil al campo de batalla. Con el correr de la guerra, este número se aumentó, y en 1867 el número de los soldados brasileros en operaciones activas contra el Paraguay se avaluaba en 34 mil.

« La guerra de estos aliados que hasta hoy ha rechazado palmo á palmo el presidente Lopez y casi toda la poblacion entera del Paraguay, hombres, mujeres y niños, no tiene paralelo en la historia. Las fuerzas unidas de la triple alianza, escediendo desde el principio mas de cinco veces á las que el Paraguay podia poner en campaña, han sido mas que suficientes para destrozar la poblacion paraguaya, bien que nunca consiguieron destruirla totalmente.

« La energía é independencia de la República, despues de asedios y batallas tan desesperadas, en cuyo progreso Lopez y los ejércitos de voluntarios que le llegaron de todas partes, sucumbian á los asaltos, volvian de nuevo y otra vez eran repelidos, perdian posiciones y retomaban, batiense en suma con la mayor bravura; esa energía ha sucumbido hoy. Ahora, despues de una lucha de 5 años, despues que dos tercios de la poblacion han fallecido de enfermedad, era de hambre ó en el campo de batalla, todavía ahora el presidente Lopez, rodeado de unas pocas tropas, aun no capturadas, ocupa los lugares estrechos de las montañas en el corazon del Paraguay, desde fué repelido por los aliados, cuyas tropas ocupan una gran parte del suelo y guarnecen tambien la capital (Asuncion).

« El simple hecho de que Lopez en estos cinco años de hambre, enfermedad y muerte, ha ya podido sostener un ejército bastante poderoso para repeler sus enemigos, es una refutacion *prima facie* de las historias que han circulado de la tiranía sobrehumana y de la ferocidad empleadas por él con su gente.

« Los términos de la alianza de las tres potencias contra el Paraguay y las proclamas espedidas por ellos desde que estalló la guerra, han sido un constante incentivo para fomentar la revuelta del pueblo paraguayo contra el gobierno de Lopez, y hasta para echar mano del asesinato. Lo que los tres aliados han pedido espresamente es que Lopez y su familia se retirasen y que en lugar del gobierno existente se estableciera otro que no sea enemigo del Brasil y de las dos repúblicas que arrastró á la alianza.

« Si el pueblo paraguayo estuviese disgustado con Lopez ú oprimido por él, bien podria haberlo arrojado de la administracion, recomendándose por esto al favor, en vez de la venganza de los aliados, y rendirse; ó sino quisiesen continuar la lucha, podrian haberlo hecho, pero la verdad indicada por la duracion de la guerra y las declaraciones de las autoridades que se hallan aquí (Washington) bien informadas y sin perjuicio respecto del carácter de Lopez, es que mucho antes de empezar la guerra había obtenido una popularidad, que ha sabido conservar durante su curso, á tal punto que las masas de su pueblo se hallan poseidas de una admiracion tal por él, que parece adoracion, y que el pueblo paraguayo es un pueblo de grandes patriotas y guerreros.

« Las razas naturales del Paraguay, principalmente la de los Guaranís, tienen un orgullo de independencia, que es heredado de los antiguos colonos españoles. Lopez se atrajo las simpatías de ambas razas, no solo por ser descendiente de su padre, el antiguo presidente, sino por su habilidad personal, energía y servicios prestados á la República. Así como el padre, ha ejercido prerogativas casi patriarcales, y puesto que tenia un consejo de ministros para acompañarlo, ha asumido durante la guerra una verdadera dictadura é infligido á los traidores aquella venganza pronta y que nada perdona, segun el método sumario de la América española.

« Pero ni las traiciones ni las ejecuciones han sido tan numerosas, como se ha dicho. Casi todas esas historias han emanado del campo y de las capitales de los aliados, quienes han ejercido el monopolio de los canales de comunicacion con el exterior.

« Lopez y sus valientes se han visto en serios apuros por varias veces. En Diciembre de 1868, despues de su derrota en Angostura, el presidente estuvo mas desanimado que nunca, desde el principio de la guerra. En aquel tiempo el general Mac Mahon, ministro de Estados Unidos, percibiendo lo que juzgaba una situacion desesperada de los paraguayos, se ofreció á Lopez y le espuso formalmente su opinion. Esta entrevista fué muy interesante.

« El general Mac Mahon empezó la conversacion declarando que, apesar de que no podia avaluar bien los medios y recursos con que contaba todavía la República, le parecia que el porvenir era desanimador y que él no podia dejar de creer que habia llegado el tiempo en que toda resistencia seria desesperada, y que en esta coyuntura no se debia exijir que el presidente se sacrificase á sí mismo para salvar los restos de su pueblo. Despues de algunos momentos de reflexion, Lopez respondió pausadamente: « El Sr. no se hace idea de los medios de que dispongo para continuar la guerra. Si se exijiera de mí cualquier sacrificio, estoy pronto á hacerlo. Esa cosa es la independencia de mi país. Sea ella asegurada y garantida por ejemplo, por los Estados-Unidos, y hagan de mí lo que quisieren.

« Sufro con esta guerra, y si pudiese, hecha la justicia á mi pueblo, me retiraria de una posicion que me ha impuesto los mas amargos deberes y responsabilidades, como bien pocos han sido llamados á afrontar. Si no estuviese pronto á hacer cualquier sacrificio por este pueblo, cuya dedicacion y entusiasmo el Señor ha tenido la oportunidad de presenciar, seria de cierto indigno del lugar que ocupo; y por otra parte, si fuese ahora á abandonarlos débil é inútilmente á la saña de sus enemigos, esto seria accion de cobarde. Mi único deseo es asegurar la independencia de mi país, y si esto se pudiese hacer sin causar derramamiento de sangre, muy contento dejaria todo cuanto tengo. Mas le digo, que el Señor no conoce el espíritu y la mixtion de mis enemigos, ni cuales son sus propósitos en esta guerra.

« Siempre han tenido ellos el cuidado de ocultar sus fines en frases especiosas y falsas promesas. Pero ahora que están engreidos con esta victoria, talvez dejen caer la máscara y muestren su verdadero fin, que es la destruccion de esta república. No creo por ahora que se pueda llegar á arreglo alguno, con todo estoy pronto á entrar en cualquiera que asegure aquello porque los paraguayos están combatiendo, y sin lo que no podrian vivir—la independencia de su tierra.

« Despues de esto, en otra entrevista con Lopez, en abril ó mayo siguiente, este dijo: «Ahora estoy satisfecho del resultado de la lucha, y tambien de mi deber de establecer la independencia del país ó morir sobre su suelo.

« He de compartir la suerte de mi pueblo sea cual fuere. Digo esto para que el Señor no crea que mis intenciones son otras ».

« Estas y otras espresiones muestran la confianza que Lopez deposita en los Estados Unidos y su desprecio por las naciones europeas (!!)

« La base de este sentimiento de parte del presidente que representa y está á la cabeza de toda la nacion paraguaya, es, como queda dicho arriba, de una importancia continental y hasta cosmopolitana. Si los aliados saliesen victoriosos, el Brasil que desde el principio asustó y obligó al Uruguay y á la República Argentina, ha de empalmar la supremacía de la navegacion del Plata y propiedad de todo el continente de la América del Sud, al Este de los Andes, con los

FOLLETIN

149

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

CUARTO EPISODIO.

El desquite de Baccarat.

EPÍLOGO.

—No, dijo el marques, siempre triste y pensativo.

—Y sin embargo; estas sombrío, preocupado incesantemente, te sobresalta el menor ruido, tienes sueños agitados, dormido pronuncias palabras incoherentes, y hay dias en que Blanca y yo tememos que pierdas el juicio.

De pronto el marqués de Chamery irguió la cabeza.

—¿No eres supersticioso? preguntó al vizconde procurando sonreirse.

—¿Yo?.... ¡Que disparate!

—Pues eres muy dichoso.

—¿Qué quieres decir, hermano mio?

—Escucha, dijo Rocambole haciendo un esfuerzo supremo para convertirse en el hombre de los tiempos pasados, el bandido audaz é incrédulo, siempre dueño de sí mismo, confiado en el porvenir y desdeñando los avisos del destino. He pasado mi juventud bajo los trópicos, viviendo entre pueblos supersticiosos, y he concluido por creer ciegamente en la buena y mala fortuna. Durante la noche fatal que precedió á la muerte del duque, y en la que mi desdichado Walter Bright se despeñó, tuve sueños horribles.

—¿Qué sueños son esos?

—Acababa de dormirme, cuando un estraño ruido me despertó. Un hombre envuelto en un sudario blanco se sentó á los piés de mi cama. Era Walter Bright; pero no aquel desgraciado ciego que tu conociste, sino el Water Bright de otros tiempos, con su franca y noble fisonomía, sus ojos azules y su leal sonrisa. El fantasma tomó asiento á mi lado y me dijo: « Ahora que estoy muerto, quiero revelarte el porvenir. »

—¿Pero es posible..?

—Oye. Su mano me señaló á través de la abierta ventana el cielo, en el cual, á pesar de las nubes, brillaba una estrella: lució un momento, despues pareció desprenderse de la bóveda celeste, y se apagó, perdiéndose en el espacio.

—Bien, dijo Fabian, que no pudo reprimir una sonrisa, y ¿qué prueba eso?

—Aquella estrella era la mia.

—¡Qué locura!

—Y presiento que jamás se casará Concepcion conmigo.

—¡Pobre Alberto! dijo el vizconde; si no estuvierais enamorado, seria cosa de maniatarte.... Yo tengo la seguridad de que te casarás con ella y será marquesa de Chamery antes de dos meses.

Fabian pronunció estas palabras con acento de tan profunda conviccion, que la esperanza reanimó el corazon de Rocambole.

—¡Dios te oiga! dijo; porque temo hallar en mí un principio de locura.

—Felizmente la curacion está próxima. Así, pues, trata de recobrar la tranquilidad y la alegría, á medida que se aproxima el logro de tus deseos.

—Te prometo que así lo haré.... ¿Cuánto tiempo permaneceremos en *El Naranjal*?

—¡Psé! dijo Fabian; no tenemos gran cosa que hacer allí, de manera que no surgirá dificultad alguna en la marcha. Aun no he visitado esa posesion desde tu regreso de las Indias, y para traerte á ella he pretestado que lo exigian nuestros intereses, adoptando el consejo de tu médico Samuel Albot.

Rocambole se estremeció al oir este nombre.

—El doctor, que te ha visto muchas veces desde nuestro regreso, prosiguió el vizconde, me llamó aparte el otro dia, y me dijo que haria bien en alejarte por algunos dias de Paris, que el cambio de aires te seria beneficioso, y en su consecuencia te propuse este viaje.

—¡Querido Fabian! esclamó Rocambole asiéndole las manos.

Desde entonces pareció que Rocambole recuperaba su carácter indolente y jovial de otros tiempos.

—Despues de todo, dijo, acaso tenga razon el doctor. Si mi tristeza y mi indisposicion son producidas por la impaciencia, quiero ser mas fuerte que el tiempo, y esperar sonriendo la hora de la dicha.

—¿Me lo prometes?

—Te lo prometo.

Sucedia esto á mediados de abril; serian las cinco y media, y ninguna nube empañaba la luz del cielo.

La silla de posta rodaba por una llanura cubierta de verdura, á cuya estremidad brillaban las casas de la ciudad de D.... á los primeros albores de la mañana.

Era sábado y dia de feria, y el camino estaba cubierto de aldeanos, unos á pié, otros en carretas ó en caballos y en mulas.

Llegábase á la ciudad por un hermoso paseo plantado de tilos, y cuando solo distaban algunos centenares de metros de las primeras casas, vióse el postillon obligado á llevar los caballos al paso, para no atropellar á la multitud, cada vez mas compacta.

De pronto se detuvo el carruaje, y el ayuda de cámara, apeándose del pescante, corrió á la portezuela.

—Señor, dijo, es imposible pasar adelante.

—¿Por qué? preguntó Rocambole sorprendido.

—Porque dentro de cinco minutos habrá aquí una ejecucion, y todas las calles están atestadas de gentes.

La palabra *ejecucion* hizo temblar á Rocambole.

—¡Ah! dijo Fabian; comprendo por qué hay tantos curiosos: una feria no atrae tal concurrencia.

El marques y el vizconde, que se habian asomado á las portezuelas del carruaje, vieron como á doscientos pasos de él la guillotina, alrededor de la cual, y fuera del círculo formado por los gendarmes, se apiñaba una multitud ébria de emociones, que habia acudido á aquel sitio con el solo objeto de ver caer una cabeza.

Fabian mandó retroceder; pero el ayuda de cámara contestó:

—Es tarde, señor; hay ya mas gente detrás que delante de nosotros.

—¡Ah! dijo el vizconde sepultándose en el fondo del carruaje; ¡que horrible espectáculo vamos á presenciar!

Rocambole, semejante á un espectro, se habia inclinado sobre la portezuela, y miraba al suelo para no ver el patíbulo, cuando en otro tiempo gustaba tanto de ver aquel espectáculo; pero en esta ocasion ni veia ni oia. Una mujer que se habia encaramado sobre una de las ruedas para no perder ningun detalle de la ejecucion, decia á otra que se ponia de puntillas para ver mejor.

—Ya no puede tardar, porque estaba señalado para las seis.

—¿Pero qué es lo que ha hecho? preguntaba un aldeano.

—Asesinar á una mujer que le habia servido de madre.

—¡Bribon! dijo una voz femenina.

—La estranguló. ¡Y eso que era una pobre vieja á la que quedaban muy pocos dias de vida!....

Erizáronsele los cabellos al supuesto marqués y su corazon latió con estraordinaria violencia.

—¿Qué edad tiene el reo? preguntó el labriego.

—Veintiocho años.

Rocambole empezó á temblar.

—Miradle.... ahí viene, dijeron de pronto por todas partes.

Aquella inmensa muchedumbre agitada por la impaciencia un momento antes, y cuyo confuso murmullo se asemejaba al ruido del mar, quedóse inmóvil y silenciosa, y al mismo tiempo, interin Fabian cerraba los ojos para no ver al desdichado que iba á morir, Rocambole, que inútilmente intentara imitarle, sintióse dominado por una atraccion irresistible, y clavó sus miradas en el patíbulo, al par que su corazon cesaba de latir y el sudor brotaba de su frente, siendo todo su cuerpo presa de un temblor nervioso.

Rocambole vió entonces que el tablado, un momento antes vacío, era ocupado por dos hombres fáciles de reconocer. Eran los ayudantes del verdugo.

Luego apareció otra cabeza rubia y pálida, en la que brillaba la juventud á despecho del terror, descansando en un cuello nervioso, blanco y desnudo.

Era el reo, que subia lentamente las gradas del patíbulo, apoyándose en el verdugo y en el sacerdote que le auxiliaba á bien morir.

La estraviada mirada del marqués se fijó durante algunos segundos en aquel jóven, mas próximo ya á la eternidad que un anciano agobiado por los años, y vióle en pié entre el sacerdote que le aproximaba un Crucifijo á los lábios y le hablaba del cielo, y el verdugo que esperaba el momento de obedecer á la ley.

De pronto el jóven rubio fué empujado hácia adelante, quedando su cabeza bajo la fatal cuchilla. Casi á la vez deslumbró los ojos del marqués un relámpago producido por los rayos del sol naciente en la cuchilla puesta en movimiento, é inmediatamente resonó un ruido sordo que la muchedumbre contestó con un inmenso murmullo.

Y al par que la cabeza del ajusticiado rodaba por el suelo, Rocambole, cual si aquel golpe le hubiera herido tambien, se deslizó desfallecido, moribundo y desmayado, al fondo del carruaje.

....

II.

Dejemos al fingido marqués de Chamery en su berlina, y regresando á Paris retrogrademos algunos dias.

Una noche, á eso de las nueve, estaba la condesa de Artoff en su palacio de la calle de la Pepinière hablando con Samuel Albot.

Parecia que el doctor estaba muy preocupado, y la condesa, que hacia algunos minutos le contemplaba en silencio, le dijo de repente:

—¿Sabeis, doctor, que hace ya dos meses que marché al Franco-Condado con M. de Clayet?

—Sí, señora.

—Desde entonces habeis observado fielmente la condicion que os impuse, de no preguntarme cosa alguna.

—En efecto; vuestra voluntad es para mí una órden.

—¡Ah doctor! la mujer que, como yo, se ha visto mezclada en muy estrañas y terribles intrigas, no puede obrar con seguridad sino á condicion de meditar sola su plan de conducta, y no confiarle á nadie, ni aun á las personas en quienes mas ciega confianza tenga, hasta conseguir el objeto deseado.

El doctor se inclinó respetuosamente.

—Hoy, continuó Baccarat, creo que puedo revelaros ya lo que he hecho y lo que cuento hacer para coronar nuestra obra, y voy á referiros mi viaje al Franco-Condado, donde permanece aun nuestro auxiliar Rolando de Clayet, obedeciendo mis órdenes.

La condesa se recostó en el sillon que ocupaba, é hizo al mulato la siguiente narracion:

—Como sabeis, salimos de Paris Clayet, y yo viajando en silla de posta. Recordareis que habia cambiado mis vestidos por unos de otro sexo, lo cual me daba el aspecto de un jóven de diez y ocho años. Durante el camino me hice pasar por secretario de Rolando.

El castillo donde acababa de fallecer el caballero de Clayet instituyendo á su sobrino heredero universal, estaba situado á tres leguas del de Haut-Pas.

A las cuarenta y ocho horas de haber salido de Paris, nos apeábamos en Clayet.

Yo habia emprendido la marcha sin plan determinado, con un solo indicio, pero lleno de terrible gravedad. El marques de Chamery se habia trasladado al castillo de Haut-Pas, donde se encontraba ya el vizconde y la vizcondesa de Asmolles, el duque de Salландrera, su mujer y su hija.

Abrigaba yo la profunda conviccion de que Rocambole y el marques de Chamery eran una misma persona; pero necesitaba la certidumbre de ello, y eso es lo que iba á buscar. Por lo tanto, la noche de nuestra llegada dije á Rolando:

—Es menester que vayais á visitar al vizconde de Asmolles.

—Nuestra amistad se ha enfriado mucho desde que desempeñé el odioso papel que sabeis, me dijo.

—No importa; pretestais un asunto de interés. Vuestro tio y el vizconde tendrán alguno pendiente.

—En efecto; el año pasado le compró mi tio un molino, y falta abonar una parte del precio.

—Pues bien; id á verle, y procurad que venga aquí con el marqués de Chamery. Es preciso que yo vea á ese hombre.

—Pero ¿y si os reconoce, como es probable?

—No, porque no me verá. Me esconderé, y le veré sin ser vista.

—Os obedeceré, me dijo Rolando. ¿Cuándo he de ir?

—Mañana por la mañana.

En efecto, al amanecer se puso en marcha con la escopeta al hombro y el morral á la espalda.

En el camino se encontró con un cazador de oficio con el cual habia cazado muchas veces, el cual le dijo:

—« ¡Ah M. de Clayet! habeis faltado á una soberbia cacería.

—¿Cuándo?

—Anteayer sábado, en el *barranco negro*. El vizconde de Asmolles y su cuñado el marqués de Chamery, con un duque español, cazaron un magnífico oso.

—¡Diablo! esclamó Rolando; ¿y quién dió muerte al oso?

—El marqués. ¡Oh! es un hombre bien templado.»

—Y despues de referir la condesa el homérico combate de Rocambole con el oso, que contó á Clayet, el cazador continuó, refiriéndose á éste:

—« Así, pues, el casamiento es cosa decidida.

—¿Qué casamiento? preguntó Rolando estremeciéndose.

—El del marqués con la hija del español.

—¡Ah! esclamó Rolando; ¿y se celebrará muy pronto esa boda?

Ayer se firmaron los esponsales, y hoy se verificará la ceremonia.»

Clayet me ha confesado despues que en aquel momento sintió una emocion tan grande, que á poco mas se le cae la escopeta de entre las manos. Sin embargo, continuó su camino hácia Haut-Pas: pero la noticia que acababan de darle modificó en parte sus proyectos.

—Un miserable como el marqués de Chamery, se dijo, no puede ser el esposo de la duquesita de Sallandrera; y como no tengo tiempo bastante para volver atrás y consultar á la condesa, obraré por cuenta propia.

Pensando así, al par que marchaba rápidamente, ignoraba como debia conducirse para impedir ó retardar por lo menos aquella boda, que debia verificarse el mismo dia. Sin embargo, contó con la inspiracion del momento.

Cuando llegaba al castillo, acababan de dar las ocho de la mañana, y vió un ginete que salia al encuentro.

Era un anciano médico establecido en Aulnay, y al que Rolando conocia mucho.

—« ¡Hola, doctor! dijo marchando al encuentro del caminante.

—Buenos dias, M. de Clayet, contestó el médico, cuyo rostro tenia una espresion muy seria.

—¿De donde venis tan temprano?

—De Haut-Pas.

—¿Teneis quizás enfermos en el castillo?

—No; he llegado demasiado tarde. El señor duque ha fallecido.

—¡Muerto!.... ¡el duque! esclamó Rolando; ¡el duque de Sallandrera!

—Sí.

—Pero.... ¿cómo?.... ¿de qué?

—De una apoplegía fulminante. Cuando he llegado, respiraba aún, pero espiró á los pocos momentos.»

El doctor refirió entonces lo que habia ocurrido aquella noche, diciendo que el duque habia esperimentado una emocion muy violenta, producida por las democráticas peripecias de la caza de un oso.

—« Sí, dijo Clayet; acabo de encontrar á un cazador que me ha hablado de esa cacería.... ¿Y decis que esa emocion....?

—Le produjo una apoplegía fulminante.

—¿Cuándo?

—Esta noche.... probablemente á las once.

—¿Y lo notaron desde luego?

—Desgraciadamente, no. El duque no pudo pedir auxilio, y nada se supo hasta esta mañana, que entró en la alcoba su futuro yerno el marqués de Chamery.

—¿Y qué sucedió? preguntó Rolando.

—Entonces le oyeron lanzar un grito y pedir auxilio. Acudieron, y encontraron al duque de Sallandrera caido en el suelo como un cadáver. Su futuro yerno, que ha servido en la marina inglesa y tiene algunas nociones de cirugía, se apresuró á hacerle una sangría, al mismo tiempo que mandaban á un criado en mi busca; pero cuando llegué, el duque espiró en mis brazos.

—¡Qué catástrofe! esclamó Rolando.

—¡Oh! dijo el doctor, no es eso todo.

—¡Eh! ¿qué decis?

—Digo que solo conoceis la mitad de la catástrofe, repitió el doctor; porque han ocurrido dos muertes en el castillo.

—¡Cómo dos!.... ¿Cuál es la otra?

—La de un inglés ciego que el marques trajo consigo.

Rolando, mi querido doctor, estaba muy distante de pensar en aquel marino desfigurado á quien habeis asistido en Paris.

—¡Walter Bright?

—Precisamente.

—¿Ha fallecido?

—Eso es lo que el médico dijo á Clayet, refiriéndole que algunos labriegos que habian salido muy temprano á ocuparse de sus labores, encontraron al Norte y bajo los muros de Haut-Pas, en el *barranco de los muertos*, una masa informe y sangrienta que se habia estrellado contra las rocas.

Condujeron el cuerpo al castillo, lo cual produjo nueva y dolorosa estupefaccion, porque al verlo el marqués perdió el sentido y costó mucho trabajo volverle á la vida.

—« ¿Pero como ha ocurrido esa otra catástrofe? preguntó Rolando al doctor.

—El inglés era ciego.

—Ya lo sé.

—Su habitacion tenia una puerta que caia á la plataforma. Molestado tal vez por la tormenta de la noche pasada, salió probablemente á tientas marchando hácia adelante, y sin duda tropezó en el parapeto, perdió el equilibrio y cayó.

—¿Luego el parapeto es muy bajo?

—Estraordinariamente.

—¡Qué particular es todo eso! murmuró Clayet.

—Pues os he dicho la verdad pura,» dijo el doctor.

Y afirmándose bien sobre la silla, dió un apreton de manos á Clayet, y espoleó su caballo, que partió al trote.

Rolando, solo ya en el camino, vaciló un momento, dudando si debia subir al castillo ó volverse atrás; pero bastóle reflexionar un instante para decidirse.

—¿A qué iba á Haut-Pas? A invitar al vizconde y á su cuñado para que al dia siguiente fuesen á ver á Clayet. Mas como el momento era inoportuno, y ademas el doble acontecimiento que tenia consternados á los moradores de Haut-Pas, debia aplazar forzosamente la boda concertada, dejándonos tiempo para reflexionar, se echó la escopeta al hombro y volvió á casa, regresando una hora despues de su salida.

Yo le esperaba llena de impaciencia; pero me sorprendió el verle de vuelta tan pronto, y aquella sorpresa fué mucho mayor cuando me refirió lo que habia visto y sabido.

Ya comprendeis que su relato me dió mucho en que pensar. Muerto el duque de Sallandrera, el matrimonio no podia verificarse inmediatamente, y aun admitiendo que su hija amase al marques con entusiasmo, era imposible que se decidiese á faltar abiertamente á las conveniencias.

OTRA

PRIMER

Gran concierto

PARA EL MIÉRCOLES 9 DE MARZO

DADO POR

D. JOSÉ HEINE

(Renombrado violinista ciego)

SEÑORA ADA HEINE

(Eminente pianista)

MÚSICOS DE SU MAJESTAD LA REINA DE INGLATERRA,

DEL FINADO PRÍNCIPE ALBERTO

Y DEL PRÍNCIPE FEDERICO GUILLERMO DE PRUSIA

Con el concurso de la

Sta. Eloisa Buil

y debut de la

SEÑORA ELVIRA SARTORI

Primera bailarina del teatro Solis

Y CUERPO DE BAILE

PRIMERA PARTE.

CONCIERTO

1° Obertura por la Orquesta.
2° Aria del Corsario por la Señorita Buil.
3° Gran Fantasía para violin «Un Ballo in Máschera» de Sivori, ejecutada por D. José Heine.
4° Gran Rondo en G de Mendelsohn para piano, ejecutado por la señora Ada Heine.

SEGUNDA PARTE.

Un paso por la señora Sartori.

TERCERA PARTE.

CONCIERTO

1° Obertura por la Orquesta.
2° Gran Duo para violin y piano «Guillermo Tell» de Osborne y de Beriot por los esposos Heine.
3° Aria del «estreno de una Artista» por la señorita Buil.
4° Gran polka de concierto de V. Wallace para piano ejecutada por la señora Ada Heine.
5° Gran solo para violin en una sola cuerda «Norma» del maestro Paganini, ejecutado por D. José Heine.
6° Duo para pito de lata y piano *Sus ojos*, polka del inmortal Gotschalk, arreglado y ejecutado por los esposos Heine.

La funcion concluirá con el Paso á tres—

LA ESMERALDA.

Ejecutado por la señora Sartori y el cuerpo de baile
Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

TEATRO DE SOLIS

Miércoles 9 de Marzo

PRIMERA GRAN REPRESENTACION

Por los esposos

HEINE

Concertistas de su magestad la reina de Inglaterra.

TEATRO DE SOLIS

Miércoles 9 de Marzo

SRA. ELVIRA SARTORI

Primera bailarina del teatro Solis.

ALCÁZAR LÍRICO

THÉATRE FRANÇAIS

Direction: A. Tourneville

Aujourd'hui samedi 5 Mars 1870.

Le Retour d'Ulysse

Opérette en un acte, d'Hervé.

GRAND INTERMEDE DE CHANT

LA BIFURCATION

Saynette, par Mlle. Gooss et Mr. Ernest.

L'HOMME A LA MODE..... DE CAEN

Vaudeville en un acte.

A las 8 en punto.

Grandes y espléndidos bailes

DE DISFRAZ Y PARTICULAR

¡¡ULTIMOS BAILES!!

Hoy Sábado 5 y Domingo 6

Calle del Cerro-Largo n. 123, Arapey n. 10

PLAZA DE TOROS DE LA UNION

GRAN CORRIDA ESTRAORDINARIA

Para el domingo 6 de Marzo

REMATES

Rafael Ruano

El lunes 7, martes 8 y miércoles 9 del corriente mes de Marzo á las 12 del dia en punto se procederá á la venta en remate público y á la mayor oferta de todas las existencias del Bazar situado en la calle Sarandi 175, por conclusion de negocio y tener que ausentarse su dueño del pais: consistiendo su haber en infinidad de artículos de fantasía, porcelanas, maletas de viaje, loza, cristales, camisas, ligas, sombreros, esteras transparentes, vinos finos, juguetes, conservas, coches para niños, acordeones finos, lámparas de zaguan y sobre mesa, juegos de lavatorio, relojes de pared, perchas de colgar, látigos, muñecos de cera y porcelana, conservas surtidas, adornos de sobre mesa, sombrillas finas, calzado para señoras, hombres y niños, cubiertos y varios otros artículos que estarán á la vista en el acto de la venta.

EL MIÉRCOLES 9—Se procederá á la venta del armazon mostrador, aparatos de gas y mejoras con accion á la llave y el todo en un solo lote.

Por el mismo

Por orgaz y Castro

Emilio Castellanos

E. Rey y Cabral.

Benito Lusiardo

Sosa Diaz y Valdez.

AVISOS Y ANUNCIOS

TODA FAMILIA DEBE TENER

EL PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Sociedad "Porvenir"

BALANCE GENERAL EN 28 DE FEBRERO DE 1870.

Se previene por última vez.

Al portador del conocimiento á la órden de A. Sacoman, 48,000 ladrillos huecos, 23,000 [illegible] 31,450 tejas, cargadas en Marsella por A. Sacoman á bordo de la barca francesa *Gabrielle Alice* llegada á este puerto el dia 21 de Febrero, se sirva sacar su permiso de descarga y entregarlo en casa de los abajo firmados hasta el sábado 5 de Marzo 1870, de lo contrario se sacará un permiso de descarga á depósito y se operará el desembarco por cuenta de quien corresponda.

Montevideo, Marzo 4 de 1870.
Federico Decazes y Ca.

m.5 1p.

English Club.

A General Meeting of the members of this club will be held in the reading rooms on 17th inst at 7 P M when the report for the last half year will be read accounts submitted and a new commitee appointed.

Montevideo, 1.° March 1870.

m.5 11p.

COLEGIO INGLÉS

103—COLON—103

En este establecimiento se empezará á enseñar la *Gimnástica* desde el 15 de este mes

Desde hoy en adelante las clases funcionarán en los dias de *Sábados* hasta la una de la tarde.

J. W. Beard—Rector.

m 5-3p. 3ª páj.

AL PÚBLICO.

UN TILBURY

Nuevo y un *Dog-Cart* inglés para vender; ocurrase al Escritorio núm. 12 dentro del edificio de la Bolsa.

m.5 2p.

R. Q. I. P.

La Sociedad de los Oportunos, la Improvisada, los Viudos, la Nueva Raza Africana y los Pobres Negros Orientales, invitan á los demas presidentes de sociedades para la reunion que debe tener lugar hoy á las 2 de la tarde en la redaccion del *Nacional*, á fin de acordar el órden que se llevará en el entierro del Carnaval del año 70.

Montevideo, Marzo 5 de 1870.
La Comision Provisoria.

BARATILLO

SIN IGUAL

TIENDA

Convocatoria

Ama de leche

Llaves

Emplazamiento

Sombrereros

Edicto Judicial

Ama de leche

A los herreros

Judicial

Edicto Judicial

Se vende

Cocinera

D. Antonio Trombeta.

Edicto

Solis 50

Ojo al aviso

Al público

En la quinta

Prevencion

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION DEL 4 DE MARZO DE 1870.

Presidencia del Sr. Rodriguez.

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Chucarro (D. E.), Garcia, Ferreira, Delgado, Perez (D. M.) Guarch, Costa, Roker, Solsona y Lamas, Herosa, Regalia, Acosta, Navajas, Viana, Ma-Eachen, Toribio, Marquez, Vidal, Herrera y Obes, Latorre, De-Maria y Solsona.

Leidas y aprobadas las actas anteriores, se dió cuenta de los asuntos entrados.

El Senado remite un Decreto por el que se ordena sean dados de alta en el ejército de la República, el Coronel Flores y demas gefes y oficiales que se hallan en su caso.

El mismo comunica haber aprobado el decreto que rehabilitaba en la ciudadania al Dr. D. Juan A. Vasques.

D.ª Sabara Lenis viuda del Capitan D. Manuel Farias, solicita la liquidacion de los haberes devengados por su finado esposo y los que correspondan al de su viudedad.

La Comision de Legislacion se ha espedido en la solicitud presentada por D. Ramon Espina á nombre de D. Nicasio Figueredo de Migues, sobre creacion de un pueblo que se denominará del Cármen.

El Poder Ejecutivo remite un proyecto de ley que le ha sido presentado por la Junta del Crédito Público para el arreglo de la cuestion bancaria.

La mesa manifestó duda, sobre si debia ó no pasarse al Senado la minuta de resolucion sancionada por la Cámara, devolviéndose por la Secretaria la nota de la Junta de este Departamento.

Con este motivo hicieron uso de la palabra los SS. Ferreira, Herrera y Obes y De-Maria, acordándose por la Cámara que se pasase al Senado.

El Sr. Ferreira hizo mocion para que pasándose á cuarto intermedio, despachase la Comision Militar la Minuta de decreto pasada por el Senado dando de alta en el Ejército al coronel Flores y demás jefes y oficiales que se hallan en su caso, á fin de considerarse el asunto en esta sesion.

Acordólo así la Cámara, pasando á cuarto intermedio.

Vueltos á la sala, se consideró y fué aprobado el decreto del Senado.

El Sr. Herrera y Obes hizo mocion para que en vista del poco tiempo que faltaba para que las Cámaras pudiesen tomar una resolucion sobre el arreglo de la cuestion Bancaria, conforme á lo estatuido en la ley del 16 de Julio de 1868, se prorogasen los efectos de dicha ley por un término prudencial.

Apoyada y votada la mocion, se nombró una Comision especial compuesta de los Sres. Herrera, Chucarro, Solsona y Lamas, De-Maria y Ferreira, para que dictaminase en cuarto intermedio.

Vueltos á sala, se consideró y aprobó despues de alguna discusion entre los Sres. Herrera y Ferreira, el siguiente proyecto de ley propuesto por la Comision especial:

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara etc.

Art. 1.° Constitúyese la Asamblea General en sus respectivas Cámaras en sesion diaria para ocuparse preferentemente de la resolucion de la cuestion Bancaria.

2.° Si el dia 16 del corriente no se hubiese dictado una sancion definitiva, prorógase hasta el dia 30 del mismo los efectos de la ley de 16 de Julio de 1868.

El Sr. Ferreira hizo mocion para que se considerase el presupuesto de Sala y Secretaria de la Cámara que se habia mandado repartir, pero habiendo surjido una cuestion sobre el punto, dió por retirada su mocion, levantándose la sesion despues de las 5 de la tarde.

GACETILLA

Aprovéchese, amiguno—Una correspondencia de Maldonado inserta en *La Tribuna* de ayer, insiste en que se salve á todo trance la República con la destitucion del Administrador de Sellos y Patentes de aquella ciudad, por el delito ¡¡de ser agente del *Siglo*!!!

Noticias de Europa.

El transporte brasilero *San José* llegado ayer, trajo diarios de Londres hasta el 3 de Febrero y de Francia hasta el 1.°, conducidos por el vapor inglés *City of Rio Janeiro*, entrado al puerto del mismo nombre el 28 del pasado.

El *Telégrafo* dá las siguientes noticias:

Francia.

Se anunciaba el nombramiento muy probable del contra almirante Jauriguiberry para el mando de la division naval del Brasil y Rio de la Plata, en reemplazo del contra almirante Fiequet.

Se dice tambien que el contra almirante Dupré, antiguo gobernador de la Reunion (Isla de Borbon) va á ser nombrado gefe de la estacion en el Rio de la Plata.

Los americanos del Norte reunidos en Paris, han presentado una peticion á su Ministro sobre la necesidad de activar un tratado postal entre la Francia y los Estados Unidos.

El diputado Raspail quedaba gravemente enfermo.

España

Segun una correspondencia del 30 de enero publicada por la *Libertad*, de Paris, la cuestion de candidatura al trono no se pondrá en discusion sino á mediados de abril próximo.

Habian llegado á Madrid varias comisiones compuestas de comerciantes, propietarios y fabricantes, en solicitud á la Córte de un remedio pronto y eficaz, que ponga término á la paralizacion de los negocios generales.

No hay que dar crédito, añade el corresponsal de dicho diario, á que el General Serrano quiera demitir la regencia: todo eso es una pura invencion: el general Serrano está rodeado de una camarilla compuesta de parientes, amigos y funcionarios, en numero de 174 por lo menos, que en el caso de ocurrírsele á dicho mariscal renunciar su puesto, sabrian imponerle su voluntad é impedirlo.

Esta misma camarilla trabaja y aun ha enviado agentes á las provincias para sondear la opinion y ver si sacan á Serrano de rey, con el título de Francisco I.

En las últimas elecciones verificadas en Valencia han tenido lugar nada menos que 7 asesinatos.

La aldea llamada Cheste ha sido abandonada por sus habitantes, temerosos de ser víctimas.

Inglaterra

La Reina Victoria habia estado bastante enferma, pero ya quedaba muy aliviada.

La prensa inglesa opinaba que el Gobierno francés por necesidad tenia que disolver el cuerpo Legislativo y hacer proceder á nuevas elecciones.

Se incendiaron completamente en New-Castle todos los buques y maderas pertenecientes á los señores Temple.

Isla de Cuba

Un telégrama de fecha 30 de enero dirijido de New-York á Francia, dice que el jeneral español Puebla habia sido batido cerca de Guaimaro por el general Jordan que ha reemplazado á Quesada en el mando de todas las fuerzas de los insurrectos.

Parece que la pérdida de los españoles fué de 450 hombres.

AVISOS

HORMIGAS

Y SU COMPLETA DESTRUCCION

Sulfuro de carbono

Se vende en la calle del 25 de Agosto, 119.—Se enseñará el método para emplearlo.

f.6-perm.-3ª páj.

ESTUDIO

DEL

Dr RAMIREZ

Durante la ausencia del Dr. D. José Pedro Ramirez, su estudio de abogado queda al cargo de su hermano el Dr. Don Gonzalo Ramirez bajo la direccion del Dr. D. José E. Ellauri.

INJECTION CADET CURA CERTA E INFALLIVEL EM TRES DIAS Phia Bd Denain 7 PARIS

CALLE 25 DE MAYO 167

Almaceneros, Atencion

Fotografía

Se vende ó se arrienda una en un lugar de los mas céntricos y concurridos.

Para tratar Canelones núm. 35 de las 9 á las 12 de a mañana.

f. 15-15 p.

Carros norte-americanos

DE CUATRO RUEDAS

Emplazamiento

Al comercio montevideano

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

m.9-perm.-3ª pág.

AL COMERCIO

Los que suscriben tienen el gusto de participar al comercio en general que desde esta fecha han establecido otra casa de Remate y Comisiones en los ramos de Comestibles y Ferreteria etc. etc. en la calle del 25 de Agosto n. 52, haciéndoles presente al mismo tiempo que se admiten artículos á depósito, pues hay para el efecto gran comodidad—Montevideo, Febrero 23 de 1870.

f.23-15p.

Russell y Ca.

COMPAÑIA ORIENTAL

DE NAVEGACION A VAPOR

ZAPATERIA

LA PROVIDENCIA

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

86—CALLE DEL RINCON—86

Botines elásticos de raso de seda blancos y de todos colores para señora última novedad á 48 reales el par; zapatos de raso de seda para señora igual clase á 25 reales el par; botines elásticos de prunel blancos y de todos colores para señora clase superior á 26 reales el par; botines de fantasía, de cabritilla para señora á 22 rls. par; botines de prunela de todos colores para Sra. á 22 rls par; botines para hombre hasta 15 rls par, y una infinidad de botitas y botines para niños á 20 rls la mejor clase á 18 y 15 rls el par; los hay hasta por 10 vintenes. Zapatillas á 7 9 y 10 rls. par.

Acudir, pues, y verán la realidad.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

86—CALLE RINCON—86

NOTA—Todos los artículos que se mencionan son sin la menor avería

o.-21 perm. 3.ª pág.

Vinos finos de Oporto

Y CIGARROS HABANOS DE CLASS SUPERIOR

Sociedad de Tiro Suizo

Se avisa á los Señores Socios y aficionados á esta diversion, que el Domingo 6 de Marzo habrá un tiro de premios principiando en la plaza del tiro (campo del Sr. Solsona) á la una de la tarde.

Reunion á las 11 en el Café del Chemin de fer, Plaza Independencia.—En el mismo Café se darán informes sobre las condiciones de dicho tiro.

m.4-3p.

El Comité.

SOCIEDAD

ALCAZAR LIRICO

Con arreglo al art. 18, título VI de los Estatutos, la Comision Directiva convoca á reunion general á los señores accionistas para el mártes próximo 8 del corriente; la reunion tendrá lugar en el «Teatro Alcázar Lírico», á las 4 de la tarde.

Montevideo, Marzo 2 de 1870.

m.4-4p.

La Comision.

MANTECA SUPERIOR

DE NANTES

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

EXTRACTUM CARNIS

LIEBIG

DE LA FABRICA DE A. BENITES Y C.

EN GUALEGUAYCHÚ

CAMISERIA DEL BANCO

Extractum Carnis Liebig

DE LA FABRICA DE LA COMPAÑIA DE «LIEBIG»

PEDRO PRIUS

Doctor en Medicina y Cirujia ofrece al público sus servicios profesionales, tanto de dia como de noche, en su casa calle de los Treinta y Tres, núm. 159.

Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde

f.6-15p. 3ª pág.

GERMANIA

Sonnabend den 5. d. m. 8 1/2 uhr Abends Hauptversammlung.

m.3-3p.

Der Verstand.

Ferro-carril á la Union

Se invita á los señores accionistas á percibir el 6.° dividendo trimestral acordado por el Directorio de la empresa, en el escritorio calle Zavala, 38, altos, todos los dias hábiles desde 12 á 2 de la tarde.

Montevideo, 1.° Marzo de 1870.

El Gerente.

NUEVA CIGARRERIA

POR MAYOR Y MENOR

Calle Cindadela, 116, 118 y 120

PLAZA DE FRUTOS

DE LAS TRES CRUCES

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1864

Situacion de la Compañia

EN 15 DE AGOSTO DE 1869

Capital asegurado

Pfts. 2.902,765:64

Creacion de capitales

DOTES, PENSIONES

viudedades

Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse á Inspector General Don Jorge Perey, calle del Cerrito número 171 en los altos.

j. 16 perm. 3ª pàj. dia por ½



Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.

COÑAC VERBENA

SUPERIORIDAD SOBRE TODOS LOS COÑACS CONOCIDOS

ÚNICO DEPOSITARIO EN MONTEVIDEO

Victor D. Miralles—Sarandi, n. 205

BAÑOS

BAÑOS

BAÑOS

Bueno es que todos sepan que el Hotel Oriental tiene los mejores baños que se pueden desear, en salas espaciosas y aereadas, servidos con el mayor aseo y con ropas tan limpias y blancas como cualquiera pueda tener en casa.

Cada baño vale 8 rs. y una docena solo 6 pesos.

Al comercio

ESPLÉNDIDA

Y

VALIOSA RIFA

De un precioso cuadro original de autor italiano, representando la muerte de S. José, con riquísimo marco dorado de Paris del valor complesivo de 1,000 $. Es visible á todas horas del dia en la casa calle Mercedes núm. 47. La lotería se efectuará el dia 15 de Marzo próximo, á las doce del dia, en la misma casa.

Los billetes están en venta en dicha casa y en el hotel Washington por D. Santiago Facio, á todas horas del dia, á 2 $ cada uno.

PLAZA MATRIZ

En los altos del café de Pyramides se alquilan cuartos amueblados, todos ellos con balcones á la plaza.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD

DE

CAMISAS

EN MONTEVIDEO

LA MAS ESPECIAL

LA MAS IMPORTANTE

LA MAS BARATA

Especialidad en ropa blanca.

Sábanas confeccionadas de hilo de 4, 6, 8, 10 y 12$ mm. el par, pañuelos de hilo, varias clases y precios.

Medias para hombres (gran surtido).

Camisetas de franela, de punto, lana y tambien de algodon.

Calzoncillos de franela, de hilo y de algodon &. &.

186—CALLE TREINTA Y TRES—186

ENTRE RINCON Y SARANDI

Se ofrece

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 232

JUAN R. SILVEIRA

Contador y balanceador público de la República

Se encarga de todo lo concerniente á su ramo, así como del arreglo de libros, y de la enseñanza de la teneduria por partida simple y doble; calle del Arapey, núm. 166.

La Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

OFICINA

DEL

CONTRASTE PÚBLICO

AL PÚBLICO

Matrimonio francés

Al comercio

Idioma francés

Al comercio

Francisco Frizione

Casa

Se compra

Al comercio

Se alquila

Matrimonio

Sirvienta

Copias

Judicial

Almacen fonda

Ama de leche

Títulos Hipotecarios

Ovejero

Judicial

No mas vergüenza

Judicial

Al comercio

Judicial

Emplazamiento

Edicto

Cocinero

La casa

Se ha vendido

Gratificacion

Bota

Se precisa

Mucama

Prohibicion

D. Gregorio Goycochea

Alerta

1000 capones

Al Comercio

El teniente

Al publico

Muchacha

Edicto

Emplazamiento

Edicto

ENSEÑANZA del FRANCES gratuita en 60 lecciones leer, hablar y escribir

Se alquila

Al comercio

Cocinero

Edicto judicial

Rebenque perdido

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR ORIENTAL

AMERICA

COMANDANTE: BARTOLOMÉ ROSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 6 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 y media de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la agencia del «América», calle de las Piedras, n.° 133.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE NAVEGACION A VAPOR DEL

RIO DE LA PLATA

TARAGUY, GUARANI, GOYA.

AGENCIA

DE LA

Nueva compañia Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

HASTA EL SALTO

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.° de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

Para Vigo, Coruña y Santander

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

Taraguy, Guarani, Goya

Pasajeros para Buenos Aires

TODOS LOS LUNES

A las 5 de la tarde.—Agencia, calle de Solis, número 17.

Pasajeros para la Asuncion y escalas

TODOS LOS LUNES Y MIÉRCOLES

A las 5 de la tarde.—Agencia, calle Solis, n.° 17.

Carga para Rosario de Santa Fé y puertos principales del litoral

TODOS LOS LUNES

A las 5 de la tarde.—Agencia, calle de Solis, numero 17.

Carga para Asuncion y escalas

TODOS LOS LUNES

A las 5 de la tarde.—Agencia, calle de Solis, número 17.

f.27-perm.

Schuth y Melian.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EL VAPOR PAQUETE INGLÉS

CORDILLERA

Su comandante C. N. Conlan.

Esperado en Montevideo, de Liverpool y puertos intermedios por el 9 de Marzo, y el nuevo vapor paquete inglés

AREQUIPA

esperado tambien de Liverpool y puertos intermedios por el 22 de Marzo, saldrán ambos vapores pocas horas despues de sus respectivas llegadas, para

VALPARAISO

tocando en Punta Arenas (Estrecho de Magallanes.)

EL VAPOR

PATAGONIA

Su comandante P. C. Petrie

Debe llegar de Valparaiso, el dia 25 de Marzo y saldrá con las malas el dia 26 para

LIVERPOOL

haciendo escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

PRECIOS DE PASAJE DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Valparaiso......	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro..	» » 12	» » 8	» » 4
Lisboa.........	» » 35	» » 25	» » 12
Burdeos........	» » 35	» » 25	» » 14
Liverpool......	» » 35	» » 25	» » 15

Se espiden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañias y familias se hace la deduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lbs. est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los celebrados vapores de esta línea, harán en adelante el viaje de Liverpool á Montevideo en 25 dias, incluyendo demoras en los puertos intermedios, y para comodidad de pasageros son sin rivales.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos 98.

o.1°-perm.

SCOTT YARROW Y CA.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCES A VAPOR

SAVOIE

COMANDANTE ALEXAIS

Y BARCELONA

Precios de los pasajes

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

GUARANÍ

Saldrá para Buenos Aires hasta Asuncion con escalas, el lunes 7 del corriente á las 5 de la tarde. Admite pasajeros y encomiendas para todos los puntos indicados.—Carga para el Rosario de Santa Fé y puertos principales del litoral hasta la Asuncion.—Las encomiendas se reciben en la Agencia el dia de salida hasta las 2 de la tarde en punto.—Agencia, Solis, 17.

m.4-3p.

Schuth y Melian.

Bergantin español

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTRENIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — *El CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.*

Depósito en Paris en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

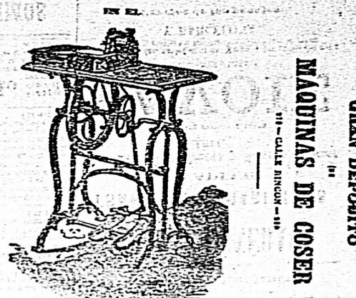
Valparaiso, Fabian y C.ª — Santiago, Mourgues; Fabian; Barrios H.ᵒˢ. Montevideo, [illegible] Cranwell. — Buenos-Aires, Demarchi; Cranwell. Caracas, G. Sturup. — Habana, Sarra y C.ª; V. Fernandez.

DEPÓSITO: BOTICAS DE CRANWELL Y GARAICOECHEA



EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL



MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

I.13-perm.-dia por N — *Enrique Stampert.*

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 13 perm.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 1[illegible]

Retratos en tarjeta á 2 $

m.25-perm.

MUDANZA

DE

ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

POR MAYOR Y MENOR

La gran sucursal de los Haringa, Mendy hnos. que existia calle de Colonia esquina Rio Negro, se ha trasladado á la calle de 18 de Julio [illegible] casi dos cuadras y media arriba de la plaza Cagancha á la derecha, camino que vá á la Union; hacemos esta prevencion á nuestros favorecedores y a quien se convenga.

La casa principal queda como siempre calle de Colonia n. 15, esquina con la de Florida.

Estos dos establecimientos acreditados, están muy bien surtidos de todas clases de zuecos y alpargatas del pais, lo bueno garantido.

Se vende por mayor á precios muy arreglados.

a.20-perm. — Su Director, *Domingo Mendy.*

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y A DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc.

EMILIO.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. — m.6-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

[illegible] perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mohan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Ruano.

a.2-perm.

Escuela de Magnetismo

POR EL PROFESOR PARIGI

Plaza Independencia núm. 66, cuarto núm. 9

Se dan lecciones de magnetismo, que se enseñará en tres lecciones, y que no costará nada si no se logra el objeto.

Se tendrán tambien sesiones reservadas cuando se quiera obtener aquellos conocimientos que proporciona el magnetismo, como la causa de las enfermedades, etc. etc.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 á las 10 de la mañana, de las 3 á las 5 de la tarde y de las 7 á las 9 de la noche.

PRECIOS: De las tres lecciones de magnetismo, 10 $: cada sesion, 4 $. — L.12-1m.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Se recibe moneda corriente á plazos fijos.

Por tres meses	al 9	p.%	anual
» seis meses	12	»	»
Se recibe oro en cuenta corriente	4	»	»

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO

1 mes	4	»	»
2 id.	5	»	»
3 id.	6	»	»
4 id.	8	»	»
6 id.	9	»	»
Con 30 dias aviso	7	»	»

Montevideo, Febrero 11 de 1870.

L11-1mes

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 2-perm.

Ferro-carril C. del Uruguay

Se convoca á Asamblea General Ordinaria de accionistas á los señores socios de esta Compañia, para el dia 16 del próximo Marzo á las 2 de la tarde, la que tendrá lugar en la oficina del Directorio, calle del Rincon, núm 17.

Montevideo, Febrero 22 de 1870.

f.23-17p. — EL DIRECTORIO.

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. [illegible]

Se encontrará de toda clase de calzado, consistiendo en botines [illegible] para hombre de 3 $ el par, para [illegible] y par señora á 25 reales par, idem doble suela á 28 y 30 reales par, y tambien los hay para señora de prunela negra y todos colores á 22 reales par, idem de terciopelo, de colores y negras á 22 reales par, botas de prunela para señora á 20 reales par, idem de cuero á 22 reales y una infinidad de botincitos para niño y niña á [illegible] reales á 9, 10, 12, 15 y 18 reales par y otros muchos artículos que no se mencionan, todos á un precio sumamente barato [illegible] al gran baratillo por liquidacion.

A17-p.

La Nacional

Se compran pólizas de la liquidacion de 1870.

Tambien se compran las liquidaciones pendientes del 68 y 69.

Calle del Cerrito n. 134.

e.8-perm. — Hata y C.ª

DEPOSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

J.6-perm. — *Joaquin Beraza.*

Junta E. Administrativa del Cerro-Largo.

Aviso

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos humanos que aun contiene el antiguo cementerio, para trasladarlos al nuevamente construido, esta Corporacion con autorizacion superior ha dispuesto, que aquel acto tenga lugar el 21 de julio próximo, Y lo previene al público para que las personas que tengan en el referido cementerio deudos que no deseen confundirlos en la fosa comun, ocurran con tiempo á esta oficina á solicitar la exhumacion de dichos, con las formalidades debidas; bajo apercibimiento que despues de vencido el mencionado plazo, esta corporacion no oirá reclamo de ninguna especie.—*Melo, Enero 15 de 1870.*—Tomasino Marques, presidente.—*Manuel A. Velasco*, secretaria. — L4-2sp.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

ag.14-perm.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Duguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

a.4-perm.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 129, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

a.10-perm.

SE ALQUILA

Una gran casa de altos y bajos situada en la calle Ibicuí, entre Uruguay y Paysandú, tiene la de altos 11 piezas con todas las comodidades, y la baja 5 piezas, un espacioso almacen con sótano y tambien todas las comodidades para familia. Tanto una como otra, son nuevas y construidas con todo lujo.—En la misma casa se encuentra escrita la indicacion para tratar, ó en la calle de los Andes, núm. 146.

Si la persona que desee alquilarlas dá garantia á entera satisfaccion de su propietario, se le hará una rebaja notable en el precio.

I. 25-8 p.

PARA COMPARSAS

Los que precisen coches abiertos en gran número, desde uno hasta diez, pueden ocurrir á la agencia del Conde Belingardo que allí encontrarán á precios que agradarán; todos los carruages llevarán caballos de pareja, y el que guste, cochero de galera y levita.

Calle de los Andes, frente la confitería de la Buena Nera. — I.9 17p.

JUAN MOLTEDO

ARTISTA PIROTECNICO

Recomendado por los diarios *La Tribuna*, *La Soberania Popular* y *El Siglo*.

FÁBRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE CERRO-LARGO

NUMERO 243

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapateria situada en la calle del Rincon núm. 155, se encontrará calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de raso de seda para baile y de todos colores á 48 rs. par; zapatos de raso de seda para id á 22 rs. par, zapatos descotados con taco alto de cabretilla y de todos colores para señora á 20 rs. par, botines de terciopelo fino, negro y de todos colores para señora á 25 rs. par, botas igual clase y colores á 22 rs. par, botines para niñas igual clase y colores á 18 rs. par, las botas á 24 rs., botines finos para hombre, de terciopelo negro y de prunela negra y de cabretilla finos, á 40 rs. par, botines de prunela blanca clase fina para señora á 25 rs. par, id para niña la misma clase á 18 rs., botines elásticos para señora, de cabretilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería á 20 rs., á 15 y á 12 rs. par, botines elásticos de prunela y de todos colores á 22 rs. par, id. para hombre hasta á 23 rs. par, id zapatillas á 7 rs., y una infinidad de botines y botinas para niños á 10 rs. la mejor clase, á 12 y 15 el par, id de género de color á 4 rs., los hay hasta por 12 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m.11-perm.

LECCIONES PARTICULARES

DE

Idioma francès	Teneduria de Libros
Geografia y cosmografia	Aritmética comercial
Caligrafia	Sistema métrico.

Para los dias y las horas disponibles y demás condiciones, verse con el profesor **Arsene Isabelle**, calle del Sarandi, n. 150, por la mañana hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. — 1.16-15p.

COLEGIO

FRANCÉS, ESPAÑOL É INGLÉS

CALLE DEL ARAPEY, N.º 11

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

Julio Fabre, Director

ENSEÑANZA

Francés, español, inglés, dibujo, teneduria de libros, geografia, caligrafia, etc. etc.

El francés será el idioma dominante.

Se reciben pupilos, medios pupilos y externos.

Apertura de las clases el 21 Febrero corriente.

Lecciones particulares. — f.15-15p.

Caballos frisones y carros

DE DOS RUEDAS NORTE-AMERICANOS

El que suscribe tiene en venta varios caballos frisones (sangre inglesa) de Buenos Aires; y cuatro carros de dos ruedas con elásticos. El que se interese ocurra al Arroyo Seco casa de—*R. R. Fraler.* — L23-4p.

ESTUDIOS COMERCIALES

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes [illegible] dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, a eleccion del discípulo.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL:—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL, LA COSMOGRAFIA:—EL DIBUJO LINEAL;—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa para los libros).

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. — L. 17 15 p

PASTOREO

Se reciben animales á pastoreo, en la chacra del Sr. Armstrong, al otro lado del Arroyo ó del Manga, que fue de Portal: tambien se vende pasto superior, cárdos y paja totora.

Ocúrrase á la misma chacra á su encargado D. Tomás Canosa, ó á la calle de Mercedes, núm. 70. — f.22-1m.

ESCRITORIO

DE

COMISIONES

Y ASUNTOS JUDICIALES

147—CALLE DE LA COLONIA—147

Los que suscriben han convenido establecer en sociedad un escritorio de comisiones y asuntos judiciales, situándolo en el paraje arriba indicado.

Toman á su cargo la defensa de toda clase de asuntos y pleitos ante los Tribunales; arreglos de testamentarias, liquidaciones, cobranzas en general y reclamaciones de campaña.

El público, nuestras relaciones, así como el comercio y las personas de campaña, encontrarán á toda hora del dia en el citado escritorio uno de los sócios, á fin de que, por apremiante que sea el asunto, por mucha la actividad que se requiera, encuentren seguros quien los desempeñe.

Estamos relacionados con abogados de nota por su saber: ellos resolverán toda dificultad grave que se ofrezca: asimismo contamos con escribanos públicos para escrituras, protestas etc., á toda hora del dia.

Al establecer nuestro escritorio social y ofrecernos al pueblo, le ofrecemos garantir los negocios que se nos confien, prometemos desempeñarnos con esmerado celo, contraccion, actividad á los asuntos y equidad en el cobro de nuestros honorarios.

Procuradores,

Lino Piedra Cueva.—Francisco M. Castro.

L11-1m.

Tren-way al Paso del Molino

Desde el primero de Marzo próximo los trenes solo trabajarán hasta las ocho de la noche, y en los dias feriados habrá un viaje á las ocho y media del Paso del Molino á Montevideo.

Montevideo, febrero 26 de 1870.

El Gerente.

F. 27—8p.

Dilijencia del Comercio

DE SAN RAMON

Sale de Montevideo á las 4 de la mañana los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31; de San Ramon los dias 1.º, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

Haciendo escala en el Sauce y Santa Rosa.

Agencia en Montevideo, calle 18 de Julio, Cancha de Valentin. — f 19-1m.

IDIOMA INGLÉS

El profesor abajo firmado muy conocido principalmente entre los hijos del pais, por el buen metodo que emplea para enseñar abrirá una clase en su casa de 8 á 9 de noche. Ademas tiene 2 horas del dia desocupadas que se ofrece para dar lecciones en casas particulares ó en colegio, calle de Buenos Ayres 129.

f.10-1 mes. — *H. Haufman.*

Colegio Sud-Americano

107—COLON—107

Director: Antonio Torres y Nicolás

Este establecimiento de educacion para varones tiene abierta la matrícula desde el 15 del corriente, y las clases funcionarán desde el 3 de Marzo próximo.

Los señores que quieran enterarse del programa y método de enseñanza, pueden dirigirse al local del establecimiento, en donde verán el método y se les entregará un reglamento impreso. La admision de alumnos está limitada al número de cincuenta; completado este número se cerrará la matrícula, hasta haber alguna vacante.—Montevideo, Febrero 20 de 1870. — f 22 1p.

Sociedad Balsa á vapor

DE SANTA LUCIA

Se recomienda á los Sres. accionistas de dicha Sociedad quieran concurrir el dia 7 del corriente á una de la tarde á la casa calle de la Ciudadela núm. 46, á fin de elegir la nueva Comision Directiva segun su estatuto y dar cuenta la saliente.—Montevideo, Marzo 2 de 1870.—*La Comision.* — m. 3-1 p.

FOSFOROS LEGITIMOS

DE

ROCHE & C.ª

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

n.33-em. — **H. Petit y C.ª**—Cerrito, 120.

AL PÚBLICO

Las distintas versiones propagadas por cierta gente mal intencionada, con respecto á la muerte de mi finado esposo Dn. Antonio Lena, me ponen en la necesidad bien á mi pesar, de ocurrir á la prensa para establecer la verdad de lo sucedido destruyendo de ese modo aquellos falsos asertos debidos al error ó á la maledicencia.

Se ha dicho que mi finado esposo se dió á sí mismo la muerte tomando un remedio por otro: tambien se ha dicho, que el mal estado de sus negocios fué lo que originó su muerte.

Declaro solemnemente que una y otra cosa es de todo punto falsa. Así lo declararon los facultativos que fueron llamados en el acto de enfermarse y que á su llegada lo encontraron sin vida atribuyendo tan fatal acontecimiento á una apoplejía fulminante.

Tambien declaro sin que esto importe dar cuenta á nadie del estado de los negocios de mi finado esposo, que si hay alguien que con justo título se considere con derecho á reclamar el cumplimiento de obligaciones contraidas por mi finado esposo, puede presentarse con los necesarios comprobantes que será religiosamente abonado.

Sirvan estas declaraciones de bastante esplicacion, para las personas que conocian á mi malogrado esposo, y de formal desmentido á las versiones antes referidas.

Montevideo, Febrero 12 de 1870.—*Josefa B. de Lena.*

L13—18.

Junta E. Administrativa

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA

Montevideo, Febrero 12 de 1870.

Atento lo dispuesto por el Superior Gobierno en nota fecha 7 del corriente en virtud de consulta elevada por la Junta E. Administrativa y de acuerdo con el art. 1.º del decreto fecha 31 de Diciembre ppdo. la oficina previene á los contribuyentes se presenten desde el 15 del actual, hasta el 31 de Marzo, á hacer la declaracion y pago de la cuota que les corresponda, debiendo establecerse respecto á los bienes raices, el área de frente y fondo, la seccion, manzana y número del edificio, para su mejor avaluacion; sin cuyo requisito la oficina no admitirá declaracion: quedando sujetos á la pena que impone el art. 13 los contribuyentes que no la hiciesen en el plazo señalado.

f. 12-40p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

TENIENTES-ALCALDES

En mérito de lo dispuesto por el Superior Tribunal de Justicia con fecha 11 del presente, se invita á los ciudadanos inscritos en el Registro Cívico para la eleccion del Teniente Alcalde respectivo.

D. Manuel Masera, por las manzanas 103, 103 bis y 104 convoca para el Domingo 6 de Marzo á las 9 de la mañana, en la calle Cerrito núm. 28.

Para el mismo dia y hora:

D. Francisco Zas, por las manzanas 98 y 99,—Cerrito, 20.

D. Miguel Alvarez, por las manzanas 77 y 78,—Zabala, 38.

D. Tales Rucker, por las manzanas 116, 117 y 123,—Washington, 22.

D. Manuel M. Conde, por las manzanas 81 y 85—Solis, 59.

D. Floro Rucker, por las manzanas 79 y 80,—calle 25 de Agosto, 94.

D. Pedro J. de Isla por las manzanas, 114 y 115 convoca para el domingo 6 de Marzo á las 9 de la mañana en la calle del Cerrito núm. 63.

D. Domingo Parpal por las manzanas 61 y 65, 25 de Mayo núm. 84.

D. Fco. Pojo por las manzanas 96, 97 y 105 Maciel núm. 61.

D. José Antonio Maciel por las manzanas 75 y 76 calle de Solis núm. 50.

D. Saturnino Celis por las manzanas 60, 61 y 62 Zavala 204.

D. Antonio Sosa por las manzanas 81, 82 y 83 Maciel núm. 68.

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el 1.º de Noviembre de 1869

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.20 de la mañana
8 » »	8.40 » »	10.20 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.20 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.20 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.20 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.20 » »
11 » »	11.40 » »	12.20 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.20 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.20 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de dia y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm.

La Administracion.

FLOR DE UN DIA

Flor De Un Dia
Flor De Un Dia
Flor De Un Dia
Flor De Un Dia
Flor De Un Dia
Flor De Un Dia
Flor De Un Dia
Flor De Un Dia
Flor De Un Dia

Ese precioso drama se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

Gran rebaja á los libreros y vendedores ambulantes.

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

J. CAUVIN

CALLE 25 DE MAYO, 245, 1er PISO

Gran surtido de útiles y herramientas para relojeros

TODOS LOS PAQUETES [illegible]

a.11-perm.